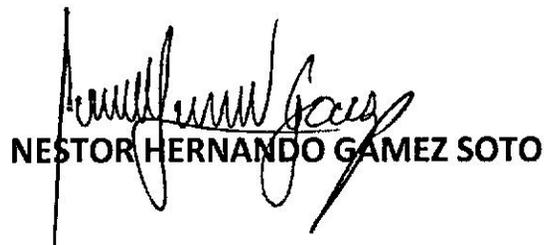


**NOTIFICACION PERSONAL:** Hoy, veinticuatro (24) de enero de dos mil veinte (2020), a las cuatro y cuarenta minutos de la tarde (4:40 p.m), se presentó en la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Apulo, previa citación, el Señor EDGAR GONZALEZ CORREA, quien se identificó con la C.C. No. 19.305.078 de Bogotá, el Secretario le notifique íntegramente el contenido del auto de fecha ocho (8) de octubre del año en curso, le leí el contenido del artículo 492 del C.G.P. y le hice las advertencias del caso. Para constancia firma como aparece.

El Notificado,

  
EDGAR GONZALEZ CORREA

El Secretario,

  
NESTOR HERNANDO GAMEZ SOTO

SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE APULO  
BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA  
TEL: 310 450 1234 - FAX: 310 450 1234